



*Alcaldía Municipal de
La Libertad, Comayagua*



Resumen Ejecutivo

Acta N° 08 del 10 de junio del 2021:

En La Libertad, Comayagua el diez de junio del dos mil veintiuno , a las 9:00 de la mañana celebro sesión ordinaria, la Honorable Corporación Municipal, en el salón de usos múltiples, previa convocatoria vía teléfono; presidió la sesión, el Señor Alcalde Municipal P.M. Edwin Levy Donaire Acosta; con la presencia de la vice alcalde Blanca Geraldina Andino Machado; con la asistencia de los regidores: Dania Roslín Banegas Flores; José Delmis Suazo Amaya; Alexis Ortega Banegas; Ana Alicia Orellana Velásquez; Ligia Margarita Mejía Velásquez: Benito Velásquez Zavala; ante la Secretaria Municipal que da fe; María Lourdis Martínez Euceda, se procedió de acuerdo a la siguiente Agenda:

- 1.- Comprobación del Quórum.
- 2.- Invocación a Dios.
- 3.-Apertura de la sesión.
- 4.-Comisiones.
- 5.-Informes.
- 6.-Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 7.-Asuntos Varios.
- 8.-Acuerdos y Resoluciones.
- 9.-Cierre de la sesión.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se comprobó el Quórum.
2. La Invocación A Dios la realizo la Vice Alcalde Blanca Geraldina Andino Machado.

3. El señor alcalde dio por abierta la sesión a las 9 de la mañana, manifestado lo siguiente gracias por venir a una reunión más, vamos a guardar un minuto de silencio por el fallecimiento del Regidor Rodolfo Caballero Zavala, manifiesta es lamentable lo que hemos estado viviendo, ojalá Dios nos permita a nosotros poder terminar este año.
4. Comisiones.
 1. Se hicieron presentes a la sesión de corporación miembros de la junta de agua de la comunidad de Valle Bonito, Eduardo Oviedo, presidente y Orlando Rodríguez, Fiscal, manifestando ante la honorable corporación sobre el proyecto de agua potable que están por realizar. El señor Eduardo Oviedo manifiesta buenos días el motivo de nosotros de estar aquí es por la razón que necesitamos el apoyo de ustedes como corporación, para poder llevar a cabo este proyecto de agua potable en nuestra comunidad ya que nosotros no tenemos todo el capital necesario para llevar a cabo el proyecto. Y en nuestra comunidad tenemos dos años de estar con dificultad con el agua, manifiesta, hemos recibido apoyo de otras instituciones, Aldea Global nos donó 22 tubos, manifiesta nosotros ya tenemos el estudio. El señor alcalde Edwin Donaire manifiesta deben de hacer un costo aproximado de lo que se va a necesitar y aquí solo es de que la corporación les apruebe. El regidor Benito Velásquez manifiesta yo estoy dispuesto en apoyarle.
 2. Se hizo presente a la sesión de corporación presidente de patronato de la comunidad de San Andrés, el señor Leonel Reyes manifiesta buenos días a todos el propósito de estar aquí es para solicitarles a ustedes como corporación nos ayuden a la culminación de un proyecto q a rais de la pandemia no se pudo terminar, y es el salón comunal y es poco lo que falta ya y necesitamos el apoyo de ustedes como corporación, el señor alcalde Edwin Donaire manifiesta cual sería el aporte de ustedes para dejar terminado este proyecto El señor Leonel manifiesta como aporte por parte de nosotros vamos a poner la mano de obra, la arena, y la piedra. El señor alcalde manifiesta nosotros como corporación les vamos apoyar, pero igual tienen que esperar un poco.

3. El señor Osmin Antonio Cierra del barrio Monte el Pollo, se hizo presente a la sesión de corporación a solicitar una autorización para poder llevar a cabo el proyecto de pavimentación que son 40 metros y queremos hacer la instalación de aguas negras, el señor alcalde Edwin Donaire manifiesta para el pavimento creo que no hay ningún tipo de problema, bueno si no afectas a los vecinos, ya para las aguas negras no se va a poder, el regidor Benito Velásquez manifiesta en cuanto al pavimento tiempos lo hubieras hecho en donde no te podemos autorizar es en las aguas negras, El señor Osmin Antonio manifiesta pues lo que vamos hacer es dejar la tubería puesta sin uso, por si en el futuro se hace el proyecto de aguas negras los tubos ya están.
4. Presidente de la junta de agua de la comunidad de Los Alfaros, el señor Neyo y Lilian Domínguez, se presentaron a la sesión de corporación solicitando ayuda para la Iglesia Católica, manifiestan que tienen proyectado hacer un atrio y necesitan apoyo, El señor alcalde Edwin Donaire manifiesta el problema que hay es que no hay presupuesto para las iglesias, el regidor Benito Velásquez manifiesta, voy aportar 200 lempiras, el regidor Delmis Suazo manifiesta yo personalmente les voy a colaborar con 10 bolsas de cemento. El regidor Benito Velásquez manifiesta el señor alcalde les va ayudar no se preocupen.
5. .-Informes.

El tesorero municipal Juan Rosales presento a la honorable corporación municipal los informes correspondientes al mes de mayo.

TOTAL INGRESOS EN BANCO del 01 AL 30 DE MAYO 2021		
BANCOS	No. DE CUENTA	INGRESOS
BANCAHFE	2860600074	938,317.77
BANCAHFE	2860600001	3,075,966.65
TOTAL IGRESOS BANCAHFE		4,014,284.42
OCCIDENTE	11-704-000118-1	L. -
OCCIDENTE	21 704-003941-0	L. 11.10
TOTA ING OCCIDENTE		L. 11.10
Total Ingreso		L. 4,014,295.52
SALDOS BANCOS AL 09 DE JUNIO 2021		
BANHCAFE	CUENTA 074- CUENTA 001	1,258,842.61 3,091,822.60
TOTAL		4,350,665.21
OCCIDENTE	CUENTA 11-704-000118-1	L. 1,342.17
	CUENTA 11-704-003941-0	9,095.33
TOTAL		10,437.50
TOTAL SALDOS EN BANCOS		4,361,102.71
BANHCAFE	Otros 28606000007	7,493.40 7,493.40
30/7/2020	TOTAL SALDO BANCOS	4,368,596.11
ISR		
ISR	PROVEEDORES Y DIETAS 2021	-
30/7/2020		
EGRESOS PRESUPUESTO	VIGENTE	39,110,499.87
	PAGADO	11,369,487.06
	SALDO	27,741,012.81
INGRESOS PRESUPUESTO	VIGENTE	38,059,157.91
	INGRESO TRIBUTARIO Y TRANSFERENCIA	14,697,816.78
	SALDO PENDIENTE	23,361,341.13

2. Nota del Tribunal Superior de Cuentas:

FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



Tegucigalpa M.D.C., 04 de mayo, 2021

Credencial No. Presidencia/TSC-0195/2021

Señor
Edwin Levy Donaire Acosta
Alcalde Municipal
La Libertad, Departamento de Comayagua

Señor Alcalde:

Me dirijo a usted con el propósito de hacer de su conocimiento, que de acuerdo con las Disposiciones contenidas en la Constitución de la República, Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y su Reglamento; el Departamento de Fiscalización de Auditorías Internas del Sector Municipal de este Ente Contralor, procederá a brindar Asistencia Técnica y Supervisar la Organización, Funcionamiento y Actividades ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna de esa Municipalidad.

La actividad en referencia será realizada por la supervisora **María Elena Motiño Motiño**, durante la semana comprendida del 10 al 14 de mayo de 2021; con el objetivo de verificar que la Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad a su cargo, haya emprendido las acciones que corresponden a efecto de cumplir con las responsabilidades de:

- a) Preparar el plan de Auditoría y remitirlo antes de la fecha establecida al titular o cuerpo colegiado de la entidad, con copia al Departamento de Fiscalización de Auditorías Internas del Sector Municipal correspondiente del Tribunal Superior de Cuentas responsable de su supervisión.
- b) Proporcionar al titular o cuerpo colegiado de la entidad, análisis, evaluaciones y recomendaciones sobre áreas sujetas a fiscalización y, en general, brindar asesoría para el cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad.
- c) Vigilar que las operaciones de la entidad se ejecuten con transparencia y en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y demás resoluciones que se emitan.
- d) Evaluar periódicamente la suficiencia y efectividad del sistema de control interno existente en la entidad y recomendar las medidas correctivas que sean pertinentes.
- e) Promover ante los funcionarios y empleados una cultura de respeto y cumplimiento de las normas y procedimientos de control, como medio para lograr las metas y objetivos en forma económica, eficaz, eficiente y equitativa.
- f) Comprobar que las erogaciones que realice la entidad, estén enmarcadas en las asignaciones presupuestarias aprobadas para el ejercicio en consonancia con las disposiciones legales, reglamentarias y/o resoluciones del titular o cuerpo colegiado de la entidad.

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS UNIDADES DE AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL

CÓDIGO:

FECHA:

REVISIÓN: 00

Unidad de Auditoría Interna Municipal: La Libertad, Departamento de Comayagua.

Numero de Informe: No. 01 -2021

Periodo supervisado: Del 14 de mayo, 2019 al 10 de mayo, 2021.

Fecha de supervisión: Del 12 al 14 de mayo, 2021.

Supervisor responsable: María Elena Motiño Motiño

Isis Maridailly Amador Reyes

Auditor Interno: Juan Carlos Redondo Cubas **Asistente:** No Hay

ANTECEDENTES

El día 12 de mayo de 2021, nos hicimos presente a la Municipalidad de La Libertad, Departamento de Comayagua, con el objetivo de hacer de su conocimiento que el Departamento de Fiscalización de Auditorías Internas del Sector Municipal dependiente de la Gerencia de Auditorías Sector Municipal del Tribunal Superior de Cuentas ha programado realizar una supervisión y asistencia técnica a la Unidad de Auditoría Interna de esa Municipalidad.

Se hizo entrega de la Credencial No. Presidencia /TSC-0195/2021 de fecha 04 de mayo de 2021 firmada por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas Abogado Ricardo Rodríguez.

Posteriormente nos entrevistamos con el señor Juan Carlos Redondo Cubas Auditor Interno, de la Municipalidad de La Libertad, departamento de Comayagua, quien asumió el cargo en fecha 11 de marzo de 2018, según acta No. 03-2018, de la misma fecha, procediendo a llenar los formatos de actualización de datos del auditor interno para incorporar al expediente que a tal efecto lleva el Departamento de Fiscalización de Auditorías Internas del Sector Municipal; su profesión es Perito Mercantil y Contador Público, Colegiado según Carnet No. 54553-1, no solvente en el pago con dicho colegio. Actualmente su experiencia en el área de auditoría data de la fecha en que inició en el cargo, lo cual corresponde a aproximadamente 3 años 2 meses.

(Ver Hoja de Actualización de Datos en Anexo No. 1)

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

El Auditor Municipal presento a la honorable corporación municipal el informe mensual de actividades correspondiente al mes de enero, febrero y marzo. del 2021.

**MUNICIPALIDAD DE LA LAIBERTAD
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL**

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

CORRESPONDIENTE AL MES DE

ENERO DE 2021

No.01-2021



**MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL**

28 de febrero de 2021

Oficio N° 039-2021-UAIM-I.L.C

Señores
**MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE
LA LIBERTAD, COMAYAGUA
SU OFICINA**

Estimados Señores:

En cumplimiento al artículo 54 de la Ley de Municipalidades, por este medio presento el informe mensual sobre las actividades desarrolladas por esta unidad de auditoría interna en ENERO DE 2021

A. ACTIVIDADES REALIZADAS

Esta Unidad de Auditoría Interna en el mes de enero de 2021, ha realizado las siguientes actividades:

1. Verificación de la Vigencia de las Fianzas de Fidelidad a favor de la municipalidad.
2. Verificación del cumplimiento de la presentación de la Declaración Jurada de Bienes año 2020 y sugerencia sobre la Declaración 2021.
3. Verificar que el jefe de la UTM, tenga actualizados los expedientes de los proyectos, para que cuando el ente fiscalizador del estado intervenga la municipalidad, y los solicite no haya inconveniente alguno.
4. Elaboración y comunicación de oficios al Alcalde Municipal y Corporación Municipal:

1. Oficio No.024

Enviado al Señor alcalde y Tesorero

Iniciando labores en este año 2021, es propicia la ocasión para comunicarle o recordarle que tanto el señor alcalde y la Tesorero, no han rendido CAUCIÓN O FIANZA, por el período 2020, y 2021, ante una compañía aseguradora y a favor de la Municipalidad de LA LIBERTAD,

**MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL**

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

CORRESPONDIENTE AL MES DE

FEBRERO DE 2021

No.02-2021



**MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL**

Oficio N° 042-2021-UAIM-LLC

31 de mayo de 2021

Señoras
**MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE
LA LIBERTAD, COMAYAGUA
SU OFICINA**

Estimados Señores:

En cumplimiento al artículo 54 de la Ley de Municipalidades, por este medio presento el informe mensual sobre las actividades desarrolladas por esta unidad de auditoría interna, en **FEBRERO DE 2021**.

A. ACTIVIDADES REALIZADAS

Esta Unidad de Auditoría Interna en el mes de enero de 2021, ha realizado las siguientes actividades:

1. Preparación de papeles para auditoría de cumplimiento legal al rubro de caja y bancos.
2. Elaboración de informe mensual correspondiente al mes de enero.
3. Elaboración de informe trimestral.
4. Elaboración y comunicación de oficios al Alcaldía Municipal y Corporación Municipal.

1) A solicitud de la Inspección del TSC se remite el Oficio No.25-2021-UAIM-LLC de fecha 29 de febrero de 2021, para dar a conocer a las autoridades municipales el Decreto Ejecutivo No.144-2020, que tiene como objeto *Reforzar el Artículo 192 numeral 7) del Decreto No.171-2019 de fecha 12 de diciembre del año 2019, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" Número No.25,137 de fecha 31 de diciembre del año 2019, contenido del PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPÚBLICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020*.

2) Identificar Oficio No.26-2021-UAIM-LLC de fecha 02 de febrero de 2021 que a conocer a la Comisión Ejecutiva del Presupuesto del, de fecha 01 de febrero de 2021, que se refiere que la fecha máxima para la presentación de la REMISIÓN DE CUENTAS ANUALES, SERÁ DEL 31 de mayo de 2021.

En dicho sentido, se deposita anexo la forma de PRESENTACIÓN DE LAS REMISIONES DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2020 Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑARLAS PARA SU VALIDACIÓN ANTE EL TSC.

**MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD DEPARTAMENTO DE
COMAYAGUA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PRIMER TRIMESTRE 2021**

**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO
ANUAL
DE LAS UNIDADES DE AUDITORIA INTERNA
MUNICIPAL**

INFORME TRIMESTRAL N° TRI-01-2021 UAIM-LLC

**POR EL PERÍODO
DEL 01 DE ENERO AL
31 DE MARZO DE 2021**

CAPÍTULO I INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

A. MOTIVOS DEL INFORME

El presente informe se desarrolla en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 48 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y la TSC-NOGENAIG 18, del Acuerdo Administrativo 03/2009 Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público, que establece que "Los Directores de las Unidades de Auditoría Interna, informarán trimestralmente al Tribunal Superior de Cuentas... la ejecución de las actividades previstas en el POA".

B. OBJETIVOS DEL INFORME

Los objetivos principales del informe son los siguientes:

- 1) Informar sobre las auditorías que se encuentran en proceso, concluidas, comunicadas y/o notificadas por el Tribunal Superior de Cuentas.
- 2) Dar a conocer el avance en el cumplimiento del Plan Operativo Anual correspondiente al año 2021.
- 3) Informar las limitantes de la Unidad de Auditoría Interna Municipal en el cumplimiento de las actividades del POA.
- 4) Informar sobre la ejecución presupuestaria del período sujeto a reportar.
- 5) Informar sobre el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en los informes de auditorías practicadas por auditorías externas como interna.

C. ALCANCE DEL INFORME

Las actividades que se informan comprenden el período del 01 de enero al 31 de marzo de 2021; las cuales se encuentran plasmadas en el Plan Operativo de la Unidad de Auditoría Interna Municipal.

CAPÍTULO II ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL TRIMESTRE

La Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad de La Libertad, Departamento de Comayagua, ha realizado las siguientes actividades:

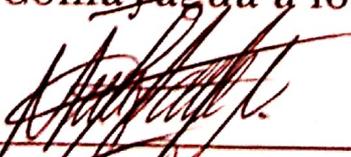
A. AUDITORÍAS EJECUTADAS (NINGUNA)

- 1) Número y fecha de la orden de trabajo
- 2) Rubro o área a examinada
- 3) Período sujeto a examen
- 4) Tiempo asignado de la auditoría (desde la etapa de la planificación, ejecución, elaboración de informes y pliegos hasta la elaboración del informe)
- 5) Fecha de inicio de la auditoría
- 6) Fecha de conclusión de la auditoría

6. .-Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

7. .-Asuntos Varios.

Y Para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente en La Libertad, Comayagua a los 3 días del mes de julio del 2021.



María Lourdis Martínez Euceda
Secretaría Municipal.